

DE NUEVO OTRA MODIFICACIÓN DE LA RPT PARA EL PLENO DEL MES DE JULIO

Esta modificación se nos presenta por un mandato del President a determinados Servicios para llevar a cabo lo previsto en el Plan Estratégico de la Diputació.

Parece ser que a la vista de las modificaciones únicamente están afectados los centros de Cooperación Municipal, Proyectos Europeos y Tesorería.

CCOO está cansada de que nos tomen el pelo, exigimos que se cumplan los acuerdos adoptados a finales de 2021 y no vamos a entrar en el juego de aceptar más modificaciones hasta que no se cumpla lo acordado.

Estos Acuerdos son, entre otros:

- Homogeneizar los puestos de trabajo dentro de todos los Servicios.
- Cumplimiento del Reglamento de Bolsas de Trabajo en cuanto a la obligación de informar a los sindicatos.
- Aprobar un Protocolo de Acoso Laboral.

TRANSFERENCIA DEL CENTRO OCUPACIONAL

La Diputación quiere deshacerse del Centro Ocupacional mediante una transferencia a la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.

Por una llamada telefónica por parte del departamento de infraestructuras de la Conselleria a los sindicatos, en la que nos convocan de manera imprevista a una Mesa Técnica el próximo 20 de julio, nos enteramos de esta transferencia.

Ante esta sorpresa, lógicamente preguntamos a los máximos responsables del Servicio de Personal,

¿Queréis saber su respuesta?: Desconocen que se vaya a producir una transferencia del personal del Centro. ¿Desconocen que hay personas trabajadoras afectadas? ¿Cómo lo calificamos?

Nos deberíamos haber enterado a la inversa, es la Diputación la que debe informar previamente de la transferencia de un Centro y de su personal a los representantes de los trabajadores y trabajadoras, mediante una Mesa de negociación en la que podamos defender y proteger sus derechos.



Borrador bases estabilización Ley 20/21

El Jefe de servicio de RRHH nos ha trasladado la propuesta de bases comunes de los procesos de estabilización y los tres sindicatos con representación en la Mesa hemos llegado a un acuerdo de trabajar conjuntamente en esta materia haciendo una propuesta alternativa que ofrezca más garantías. Pronto esperamos tener una propuesta unitaria que remitiremos al Servicio de Personal para su negociación. Os seguiremos informando

Comisión de seguimiento del Teletrabajo

El próximo jueves nos convocan a una reunión para la constitución de la Comisión de seguimiento con los programas de teletrabajo ya elaborados de dos determinados Centros. Desconocemos el porqué sólo dos, preguntaremos y os iremos contando.

